

## ADJUDICACION DE EMPRESAS PARA PRÁCTICAS EXTERNAS A REALIZAR EN EL VERANO 2023

La Comisión de Prácticas Externas en su sesión de 24 de mayo de 2023, en base a las solicitudes recibidas y teniendo en cuenta el expediente académico de los alumnos/as y el número de créditos superados para los alumnos que no cumplen requisitos acordó la siguiente adjudicación de empresas para la realización de las Prácticas Externas para el verano del curso 2022/23:

ALUMNO/A	EMPRESA ADJUDICADA
FRANCY ALEJANDRA ALZATE CARDONA	HOSPITAL LATORRE
RUBEN MUÑOZ VILLARES	CAJA RURAL DE SORIA
ESTHER ORTEGA ALCAZAR (1)	HOSPITAL LATORRE
CHRISTIAN BORJA GARATE (1)	CAJA RURAL DE SORIA
RUBI GIANELLA BUSTOS TIRADO (1)	CAJA RURAL DE SORIA
GONZALO NICOLAS BEGUR PORRAS (1)	DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA


(1) Estudiantes que no tienen el número mínimo de créditos superados y que podrán comenzar sus prácticas en el momento que los cumplan requisitos

Los interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas hasta el día 31 de mayo de 2023 a las 14:00h. en la Secretaría Administrativa de la Facultad a través del correo electrónico [negociado.cet@uva.es](mailto:negociado.cet@uva.es).

Soria, a fecha de la firma electrónica

COORDINADORA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

Marta Martínez García

Código Seguro De Verificación	ikeCS9N7W15cE/JCMPTr5g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Martinez Garcia	Firmado	24/05/2023 12:54:01	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ikeCS9N7W15cE%2FJCMPTr5g%3D%3D">https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=ikeCS9N7W15cE%2FJCMPTr5g%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			